

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1644**      *CONSTRUCCIONES AFEBER, S.L.U.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 170/08, seguido a instancia de D. Pedro Segundo Collaguazo Collaguazo, contra Construcciones Afeber, SLU, se ha dictado Auto de fecha 20.1.2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Construcciones Afeber, SLU en situación de insolvencia total por importe de 1.357,93 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 20 de enero de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A100003902-1